



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA**

APROVISIONAMIENTO

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

EXPTE. Nº 72/09

RESOLUCIÓN DEL AJUNTAMENT DE CALVIÀ POR LA QUE SE ANUNCIA LA EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN LA ENAJENACIÓN DE UN SOLAR PROPIEDAD DEL AJUNTAMENT DE CALVIÀ SITUADO EN EL POLÍGONO SON BUGADELLES, ASÍ COMO LA LICITACIÓN DE DICHO CONTRATO POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
 - 2) Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Calvià, 07184.
 - 4) Teléfono: 971.13.91.57.
 - 5) Telefax: 971.13.91.25
 - 6) Correo electrónico: contractacio@calvia.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El 30º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.
- d) Número de expediente: 72/09

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Enajenación de un solar propiedad del Ajuntament de Calvià situado en el Polígono Son Bugadelles, mediante procedimiento abierto y como único criterio de adjudicación el precio.
 - Solar 224, Sector UP-8, Polígono Industrial Son Bugadelles, sito en la Avda. Alicante, 42.
 - Superficie: 1.507,50 m².
 - Datos registrales: Registro de la Propiedad de Calvià núm.2, Tomo 3.679, Libro 925, Folio 57, Finca nº 47.298, inscripción 1ª.
 - Libre de cargas y gravámenes.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio criterio de adjudicación: el precio.
- c)
- d)

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Seiscientos ochenta y siete mil novecientos setenta euros (687.970,00 €), impuestos excluidos. Sobre dicho importe deberá repercutirse como partida independiente el 16% en concepto de IVA que asciende a la suma de ciento diez mil setenta y cinco euros con veinte céntimos (110.075,20 €), lo que hace un total de setecientos noventa y ocho mil cuarenta y cinco euros con veinte céntimos (798.045,20 €).

5. Garantías exigidas. Provisional (3.000,00 €) Tres mil euros. Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a)
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica y financiera: art. 64.1.a) de la LCSP
 - Solvencia técnica y profesional:

Ajuntament de Calvià
C/. Julià Bujosa Sans, Batlle, 1.
Tel. 971 13 91 00
07184 Calvià.Mallorca
www.calvia.com



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA**

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 30º día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).

2. Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.

3. Localidad y código postal: Calvià, 07184.

4. Dirección electrónica: contractacio@calvia.com

d)

e) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.

b) Localidad y código postal: Calvià, 07184.

c) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante.

9. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Coste máximo aproximado: 600,00 €).

10.

11. Otras Informaciones:

a. El plazo a efectos de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece en 10 días naturales a contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB.

Calvià, a.....
EL ALCALDE,

Fdo.: Carlos Delgado Truyols.